

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE 1 Y APERTURA DEL SOBRE 2 (CONTR 2025/471281 SGT081/25).**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidente:**

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Vocales:**

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Antonio Alberto Barrada Abis, Asesor Técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Secretaria:**

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:40 horas, del día 10 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta tercera del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el estudio de la subsanación de la documentación presentada en el sobre 1 y la apertura del sobre electrónico nº 2, en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación de «*Prestación de un servicio médico para el personal de la Junta de Andalucía que se encuentra trabajando en el edificio administrativo Torretriana, sito en Sevilla, en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, donde se encuentran ubicadas actualmente la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*».

(Expte. 2025/471281 SGT081/25).

A las 09:40 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor al expediente de contratación con objeto de examinar la documentación presentada por las empresas licitadoras requeridas para la



|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE  | 14/10/2025 |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES |            |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmC56GM66K5TTMZFXAUX76AMPYC | PÁG. 1/2   |                                                                                       |



subsanan de los defectos observados en el sobre electrónico número 1, según acuerdo de la mesa de contratación en sesión celebrada el pasado día 3 de octubre de 2025. Analizada la documentación se comprueba lo siguiente:

1. ACCIÓN SALUT SL: presenta la Declaración Responsable Unificada (DRU), subsana por tanto el defecto observado y es admitida a la licitación.
2. MEDICAL SERVICE M. CASTILLA SL: presenta DRU y el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) conforme al formato requerido, subsana el defecto observado y es admitida a la licitación.
3. MEDICINA DE DIAGNOSTICO Y CONTROL INTERMEDIACIÓN SA: presenta DRU completa, subsana el defecto observado y es admitida a la licitación.
4. SEMESUR SAU: presenta DEUC completo, subsana el defecto observado y es admitida a la licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico número 2 (documentación relativa a los criterios de juicio de valor), accediéndose a su contenido a través de SiREC-Portal del Gestor. La mesa comprueba la correcta presentación de dicha documentación.

Por último, se acuerda remitir por medios electrónicos la documentación contenida en el sobre electrónico número 2 a la Comisión Técnica conforme a lo establecido en la cláusula 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, a fin de que por dicha comisión se emita el correspondiente informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:11 horas del día 10 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |            |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE  | 14/10/2025 |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES |            |  |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmC56GM66K5TTMZFXAUX76AMPYC | PÁG. 2/2   |  |